AÑO III. **El Castellano** NÚM. 81.

Periódico semanal de noticias é intereses locales y generales.

Precios de suscripción

En Medina, 4 pts. al año.—2'25 semestre.
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 17 de Abril de 1892.

La correspondencia, á B. Manuel.

Punto de suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manuel Plaza Mayor. 50, Medina del Campo.

LA HONRADEZ.

A pesar de venirse pregonando de consuno esta patriótica palabra, porque patriótica es en el mero hecho de tratarse de lo que es y debe ser la honradez, sin embargo, somos de los que no creen que aquella existe, al menos en las corporaciones en donde tanto alardean de honrados, de patrióticos, de desinteresados, de servidores y hasta de meros mandatários los individuos que las constituyen, ó sea en la que el baluarte principal es la recta y desinteresada administración de capitales más ó menos importantes, y de la distribución y aplicación de esos mismos capitales.

Para ser honrado no es preciso jactarse de tal ni tampoco es necesário demostrarlo.

Ahi esta la opinión pública que es la encargada en la sociedad de juzgar los actos de los hombres y dar el veredicto que les merezca la intervención más ó menos interesada que tengan en los asuntos que administran. Esa es el juez árbitro que nos dirime.

Por regla general toda persona que alardee de honrada sin probar con hechos prácticos visibles su intervención en los asuntos que tenga á su cargo, no lo es en realidad, porque en esa misma intervencion desinteresada que trata de demostrar se vé algo que mina su conciencia, y que esa misma conciencia quiere apartar para no caer en la responsabilidad moral que la atormenta.

Infinidad de personas podríamos citar como dechado de honradez en el cumplimiento de los cargos que han desempeñado y que ocupan hoy un lugar en las páginas de nuestra historia, y muchas más podríamos nombrar tambien por el contrario y que han pasado por el crisol de esa misma honradez, que han estado muy lejos de ser tales por su conducta burda, soez, censurable y contraproducente.

Diganlo sinó las corporaciones todas, hasta los mismos gobiernos, en cuya vida interior sus administradores han dejado sentado su pabellón en uno y otro sentido.

¡Cuantos acuerdos, patrióticamente hablando, han sido tomados en ellas, que han honrado la loable conducta de los unos, y cuántos otros, por el contrário, habrán manchado esa misma conducta de los más, prestando su aprobación á asuntos súcios, contraproducentes y hasta perjudiciales.

Y que no habremos de ponerlo en duda, nos lo dice el afan que hay hoy de ocupar aquellos cargos *elevados*. personalidades que ninguna riqueza poseen, ni más amor que su conveniencia propia y personal, ni tienen rentas, ni son industriales y viven de los *partidos* y defendiendo á esos mismos partidos.

Esos son los únicos perturbadores de nuestra empobrecida España y á quienes debiéramos desenmascarar á todo trance, son los que corroen la sociedad y los que siembran la discordia y los rencores en el hogar y en las familias, y los que en vez de mandatarios nuestros debieran de poblar las islas Carolinas y Palaos por sus ardides y chanchullos.

La honradez intachable solo existe en los industriales, comerciantes y en los labriegos; en los primeros, porque sus gastos, hasta los más monótonos y rudimentarios, los particulares suyos, tienen abierta cuenta en sus libros mercantiles; y en los últimos, porque el afán de gobernar y las costumbres de las grandes ciudades, no han *entrado* en nuestros aldeanos de los campos.

A los demás no les concedemos ninguna.

Y por causa de ellos, la nación de día en día camina por los derroteros del derrumbamiento.

Francisco Merino.

Vinicultura.

Vinos ácidos y picados.

La acidéz de los vinos es debida á la presencia en estos del ácido acético en proporción mayor de la normal, como consecuencia de un defecto de elaboración ó de negligencias en su administración.

En el primer caso, constituye un defecto natural de los vinos; en el segundo, es una enfermedad de estos líquidos.

La acidéz, por defectos en la elaboración, se produce en las fermentaciones al descubierto por la influencia del aire sobre la capa de casca que sobrenada, conocida con el nombre de «sombrero» ó montera.

Constituido el sombrero por la película y rampojo, que arrastran en su ascensión las burbujas de ácido carbónico, hallándose en contacto directo con el aire atmosférico su parte líquida, se realiza con grande rapidéz la fermentación alcohólica, convirtiéndose en ácido acético el alcohol formado, á beneficio del oxígeno del aire y de los fermentos.

Esta transformación acética en el sombrero tiene lugar en muy breve plazo de tiempo; obsevándose la putridéz en la capa más superficial de este siempre que, siendo elevada la tempratura, se prolongue por más tiempo del necesário la estancia del vino en la cocedera.

En tanto que subsista la fermentación tumultuosa, hay desprendimiento de ácido carbónico, cuyas burbujas tienden á mantener el sombrero por encima de la superficie del líquido: pero tan pronto como la primera fermentación ha concluido, la casca se sumerge en el vino comunicándole la acidéz adquirida, que se traduce por olor y sabor avinagrado más ó menos apreciable desde los primeros momentos.

En estos casos, la pérdida de fuerza alcohólica se hallará representada por el alcohol de la parte líquida del sombrero transformado en ácido acético; y por la que origina el desprendimiento de vapores alcohólicos arrastrados por el ácido carbónico en toda fermentación en cocedera abierta.

La acidéz, como enfermedad, resulta de la oxidación de una parte del alcohol que contienen los vinos, sea por no haberse evitado la influencia directa del aire ambiente ó por defectuosas condiciones de los envases y bodegas.

Todos los vinos que no han sido encabezados ó que no contienen materias azucaradas, están expuestos á esta alteración cuando se les deja en contacto del aire, á una temperatura de 25 á 40 centígrados.

Si la fuerza alcohólica de los vinos excede de 18 por 100, la acetificación no puedé tener lugar, en tanto que no se rebaje sugraduación por la evaporación del alcohol.

Del mismo modo, no sufrirán esta alteracion los vinos que contengan principios azucarados, en los que se realiza

Archivo Municipal Medina del Campo

una nueva fermentación alcohólica, hasta que toda ó la mayor parte del azúcar se haya trasformado en alcohol.

Determinadas las causas de la acetificación en los mostos y en los vinos, fácilmente se desprende la manera de prevenir ó evitar su presentación, y el tratamiento á que deben ser sometidos los vinos ácidos y picados; debiendo consignar, que al vinicultor le interesa en alto grado impedir este defecto, porque cualquiera que sea el tratamiento, solo puede aspirarse á poner á los vinos en condiciones para su inmediata venta.

Se evita la formación de ácido acético con exceso en la fermentación tumultuosa, por los tres medios siguientes:

1.° Utilizando cocederas provistas de enrejado, que se oponga á la formación del sombrero, y suficientemente cerradas de tapa para que, dificultándose la salida del ácido carbónico, no sea posible el acceso del aire atmosférico.

2.° En las fermentadoras abiertas y desprovistas de enrejado se consigue análogo resultado, procurando quede sin llenar una cuarta parte de su cabida, donde se depositará el ácido carbónico como más denso que el aire, y recubriendo con paja bien limpia y seca la capa de casca que sobrenada, tan pronto como empiece á formarse

Y 3.° Vigilando cuidadosamente las cocederas para hacer el trasiego inmediatamente que termine la fermentación tumultuosa.

Se previene la acidéz de los vinos, conservándolos en envases completamente llenos y taponados herméticamente; á cuyo efecto convendrá rellenar de tiempo en tiempo para suplir las pérdidas por evaporación.

El gas sulfuroso, resultante de la combustión de las pajuelas de azufre en las vasijas que tengan hueco, previene é impide la acidéz.

El ácido acético de los vinos picados puede ser neutralizado en gran parte por el carbonato de magnésia, tartrato de potasa y lechada de cal; concediendo la preferencia á estos agentes sobre otros muchos recomendados, por no alterar sensiblemente la constitución y el color de los vinos, y producir combinaciones poco solubles y nada perjudiciales para la salud.

Las cenizas de sarmiento, que contienen carbonato de potasa en exceso; la creta y el mármol, compuestos de subcarbonato de cal: el yeso y las soluciones de subcarbonato de sosa y potasa, no deben ser empleados.

En corta cantidad, sería escasa la proporción de ácido neutralizado; á dosis elevada, producen debilitación ó pérdida del calor, por disolución y precipitación de las materias colórantes, y comunican al líquido un amargo desagradable, á la par que algunas de ellas acrecen la cantidad del sulfato de potasa tolerada por las disposiciones vigentes.

Manera de proceder. Acusada la acidez en los vinos, y terminado que sea en los nuevos el desprendimiento de ácido carbónico, serán clarificados y trasegados; tratamiento preparatório encaminado á separar una gran parte de los fermentos ácidos que contienen.

Al mismo tiempo, se practicarán ensayos en un litro de vino picado para determinar las cantidades de carbonato de magnésia ó de agua de cal necesárias para neutralizar en lo posible la acidéz; debiendo indicar, desde luego, que en todo caso será doble la dósis de agua de cal con relación á la sal magnesiana, y que en algunas ocasiones, cuando la acidez es considerable, conviene la asociación de estos dos preparados, en la proporción de dos gramos del carbonato de magnésia y dos centílitros de agua de cal, por litro de vino.

Incorporadas en la cuba las cantidades de los agentes alcalinos determinadas por el ensayo preliminar, agitando por algun tiempo la mezcla, se agregará un litro de aguardiente por cada hectólitro de vino, para restituir el alcohol perdido por su trasformación en ácido acético; empleando despues un clarificante albuminoso, leche ó sangre frescas, concediendo la preferencia á la primera en los vinos finos.

A los tres dias de reposo, se efectuará el trasiego y se librará el vino á la venta.

Si el vino picado ofreciese al mismo tiempo sabor á verde, se neutralizará este sabor mezclando al carbonato de magnésia el tartrato de potasa, en la proporción de dos del primero por uno de este último; y si el vino se presenta entoldado, ciego, ó difícil de clarificar, precederá al empleo del clarificante el uso del tanino en polvo, en cantidad de ocho gramos por hectólitro.

En estos dos casos, si se utiliza la leche como clarificante, se hace necesário verter á continuación en la cuba una disolución de veintidos gramos de gelatina en medio litro de agua, por cada hectólitro de vino picado.

A beneficio de este tratamiento se consiguen satisfactórios resultados, siempre que los vinos picados conserven bastante fuerza alcohólica; en caso contrário, es preferible su conversión en vinagre.

Boireau

Variedades.

Costumbres turcas.

Con el título *De Oriente á Occidente* ha publicado el viajero italiano Topehi un libro curioso de donde traducimos este fragmento:

«Mis numerosos viajes al país de los musulmanes me han permitido estudiar á fondo las costumbres turcas, tan diferentes de las de otros pueblos.

Tienen su base en la observancia de las reglas del Coran, libro sagrado de los musulmanes, que no solo contiene las santas escrituras, como nuestra Bíblia, sinó tambien un verdadero código de leyes y ordenanzas relativas á la vida ordinária.

Es el turco, en general, honrado, sóbrio, melancólico y pacífico, que jamás pretende luchar contra el destino. Su creencia en la fatalidad es tal que puede soportar, con sangre fría admirable, los acontecimientos más trágicos.

...Lo que hace más fanáticos á los turcos, en general, son las leyes del Coran que prescriben á los creyentes un ódio implacáble contra los cristianos. Todo buen musulmán está obligado á hacer oración cinco veces al dia, que deben durar por lo menos diez minutos. Se cree que Mahoma, al redactar las leyes del Coran, no solo se propuso estrechar los lazos de unión entre sus adeptos, sino tambien procurar ciertas condiciones higiénicas; ordenando, en algunas épocas del año, la abstinencia y las oraciones durante la cuales es de rigor que el musulman se balancee y haga diversos movimientos que al fin no constituyen otra cosa que una espécie de gimnásia.

Toda casa notable de Turquía se divide en dos partes: el harén y el selamlik. El harén es, como se sabe, el lugar encantador que encierra á las hermosas esclavas, mujeres de los bajaes. Cada turco puede tener cuatro mujeres legítimas; las ilegítimas pueden llegar á un número ilimitado.

Las *hanauns*, nombre que se dá á las mujeres del harém, tienen á su lado un eunuco, encargado de vigilarlas, y que desempeña escrupulosamente su obligación, no permitiendo que nadie se les acerque, salvo el médico en caso de urgencia. En general pasan la vida tendidas sobre grandes cojines, fumando cigarrillos perfumados y comiendo pastillas de rosas.

Las mujeres musulmanas no pueden salir sin *yachemak*, ó sea el velo que cubre enteramente la cara á excepción de los ojos. Pero, como en todos los países, la coquetería femenina sabe eludir las leyes más severas. Las mujeres hermosas, por ejemplo, llevan un velo tupido pero muy corto, que permite admirarlas, en tanto que las feas lo usan largo y espeso.

El Ramadan es la cuaresma mahometana, que dura un mes, ó un periodo lunar. Durante este tiempo, prescribe el Coran el ayuno desde la salida hasta la puesta del sol, lo que constituye una abstinencia muy prolongada, porque la cuaresma cae siempre en verano en que el sol sale á las cuatro ó cinco de la mañana y se pone á las siete ú ocho de la tarde; el ayuno no consiste solo en abstenerse de todo alimento, sino tambien es no poder fumar, prescripción que es para los musulmanes una verdadera penitencia, porque el turco es el hombre más fumador del mundo. Al ordenar estas abstinencias, ha querido probablemente el Profeta justificar el proverbio que dice: «Es fuerte como un turco.» Las prue-

Archivo Municipal Medina del Campo

bas á las cuales ha sometido á sus adeptos, son severísimas. Es necesario ser musulman para observar á la letra una religión que prohibe casi en absoluto comer durante semanas enteras.

No es raro, por el tiempo de cuaresma, encontrar hombres desmayados en las calles á consecuencia del exceso de trabajo y de la falta absoluta de alimentos.

Las clases superiores de la sociedad no llevan con mucho rigor los sagrados preceptos; en más de una ocasión fuí invitado á la mesa de musulmanes ricos y me encontré sorprendido al ver opiperas comidas comparables solo á las que sirven en nuestros mejores *rest-turants*.

Un detalle característico:

En las tardes de los dias calurosos de la cuaresma, acostumbran los musulmanes á dar paseos por el Bósforo en botes. El espectáculo que ofrecen las aguas cuajadas de embarcaciones blancas y diminutas es realmente encantador. Los fieles esperan allí el disparo del cañón que anuncia el término de la abstinencias, y es de ver cómo todos aguardan ese suspirado momento con el cigarrillo en la boca y el fósforo dispuesto para entregarse á los placeres del vicio. Esta singular escena dá idea exacta del rigor con que allí se siguen los preceptos del Coran.

Inmediatamente después los ricos se encaminan á sus casas y los pobres á los figones, con el objeto de celebrar el fin de la cuaresma. Al dia siguiente se registran en Constantinopla más indigestiones que en todo el resto del año.

CRONICAS.

Misa nueva. El lunes próximo celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, el joven Presbitero Don José Diez Anton, hijo de nuestro amigo Don Ramon Diez.

El acto tendrá lugar en la Iglesia del Convento de Agustinas Magdalenas á las diez y media de la mañana, pronunciandose la oracion sagrada por el Licenciado Don Delfin Salgado, Capellan del Cármen de la Ciudad de Toro.

Apadrinan al nuevo Sacerdote, el Párroco de Santiago, Lic. D Celedonio Cabrero de Anta y los Excmos. Srs. D Francisco Lopez Flores y Dª Apolonia Mier.

Felicitamos al joven sacerdote y á su apreciable familia.

* * *

Perseverancia. Tres cántaros de leche, que no reunian condiciones para la venta, fueron arrojados el miercoles último á la via pública.

Sin embargo, en el mismo dia y en los siguientes se ha vendido agua con igual ó menor cantidad de leche.

No bastó un escarmiento...

* * *

Repeso. Se dice que la Comision municipal correspondiente se apresta á una nueva campaña en beneficio del consumidor.

Falta hace.

* * *

Prisiones. Con motivo de las diligencias de ampliacion en el sumario militar instruido por los sucesos del dia 7 de Febrero, se ha decretado la prision de tres vecinos de esta villa.

* * *

Crimen. A las diez de la noche del Viernes Santo fué asaltada la casa de Perfecto Garrido, vecino de Cervillego de la Cruz.

El malhechor penetró por la chimenea y dirigiéndose á la alcoba donde descansaba el anciano matrimónio, infirió una herida por arma blanca, en el cuello, al D. Perfecto, y otra de igual clase, en la mano, á la esposa de éste.

La resistencia ofrecida por el herido y los gritos de la señora en demanda de auxilio, obligaron al agresor á emprender la fuga.

Como presunto autor de este hecho, ha sido detenido un vecino de aquel pueblo.

* * *

Una muerte. En la tarde del Lúnes Santo, se promovió un fuerte altercado entre dos vecinos de esta villa, resultando muerto uno de los contendientes á consecuencia de una herida penetrante de pecho, que interesó al corazón, producida por instrumento punzocortante.

* * *

La Mejorada, antíguo Monastério de Gerónimos, sita en el término municipal de Olmedo, propiedad hasta hace pocos dias de la Sra. Viuda de Rico, ha sido adquirida por la Comunidad de Dominicos de Avila, con el objeto de destinarla á casa de salud.

* * *

LOS SUCESOS DE VALLADOLID.

Nuestro corresponsal en la Capital de la provincia nos comunica las siguientes noticias:

Herido. A las once de la noche del Viernes Santo se suscitó acalorada reyerta entre varios vecinos de la Cuesta de la Maruquesa, resultando un herido grave, por arma blanca, que ingresó en el Hospital general.

Suicidio. En la tarde del Sábado Santo y hora de la una y media de la misma, se arrojó al rio Pisuerga, desde una barca de pescador, una mujer decentemente vestida, que fué extraida cadáver, no obstante haberse acudido acto contínuo en su auxilio.

Testigos presenciales afirman, que una vez colocada sobre el banco de popa de la barca, se cruzó el mantón, hizo la señal de la cruz y se lanzó al agua.

Un bandido muerto. A las dos y media de la tarde del sábado fué cercada por tres números de la Guardia Civil y un agente de Orden público, al mando de un sargento de la Benemérita, la taberna sita en la calle de Santa María frente al número 20, donde se hallaba uno de los jefes de la partida de malhechores que asaltó la casa de campo del Americano, en unión de otros tres individuos.

Apercibidos los criminales de la presencia de la fuerza, el jefe y uno de sus compañeros trataron de abrirse paso á viva fuerza, haciendo fuego de pistola y rewolver contra los guardias; y tal vez hubieran logrado ponerse en salvo, sin la valerosa intervencion del sargento, que dejó muerto de un balazo al jefe y obligó á rendirse al otro sugeto.

Durante la refriega se fugaron los dos bandidos que permanecieron en la taberna; habiendo resultado infructuosas las pesquisas practícadas por el Teniente de la Guardia civil Sr. Salinas é Inspector Sr. Burró para averiguar su paradero.

Entierro. La codución al cementerio general del cadáver del malogrado joven D. Emílio Moras, hijo del Alcalde Presidente del Muncipio, ha constituido una verdadera manifestación de simpatia á la respetable familia del finado, á la que han concurrido todas las clases sociales.

Mercados.

Medina 17 de Abril de 1892.

ENTRADAS.

Desde el lunes 11 al sábado 16 del corriente, entraron en esta plaza unas 3.600 fanegas de trigo que se pagaron de 46 1[4 a 48 3[4 rs. las 94 libras.

SALIDAS.

Salieron 45 wagones de trigo para los siguientes puntos:

Para Barcelona, 28; Manresa, 4; Reus, 4; 4 Plana, 6; Andoain, 1; Madrid, 2.

Vino tinto nuevo, 220 cántaros á 9 reales uno.

Id. id. blanco, 280 de á 8.

Vinagre, 80 de 12 á 13.

Procedentes de la linea de Salamanca han pasado por esta estación: 137 wagones de trigo; 3 de centeno y 2 de harina.

De la linea de Zamora, pasaron 44 de trigo; 2 de harina; 6 de centeno; 1 de algarrobas y 49 de vino.

PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA.

Espécies.	*Entradas*	*Precios en rs.*
Trigo.....	1300	46 1[2 á 47 0[0
Centeno..	150	00 á 31 0[0
Cebada...	400	de 20 á 21
Algarrobas	300	de 21 á 22 0[0
Garbanzos	400	de 80 á 150
Guisantes	000	de 28 á 29

GANADO LANAR.

Entraron 2500 cabezas de ganado que se pagaron á los siguientes precios:

Cancines de 60 á 62 rs.

Ovejas, de 62 á 70.

Corderos, de 40 á 42.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 47 á 47'25 rs. 94 libras; centeno, 400 á 32 0[0 rs. fanega.

En el Canal entraron 350 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47'25.

Imp. de Benito Manuel.

Archivo Municipal Medina del Campo

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA ESPERANZA,

COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR,

DIRIGIDO POR

PEÑA ADELINA CASTILLO CASAL,

PLAZA MAYOR, 70.

MEDINA DEL CAMPO.

La Directora de este Colegio, tiene el honor de ofrecerle al público, por si los padres de familia la honran confiándola el depósito y educación de sus hijas.

Completamente satisfecha del incremento que este Colegio ha tomado en tan poco tiempo que lleva abierto, y con el fin de que la educación sea más extensa á la vez que más económica para 1892, cuenta con un buen Profesor que se encargará de las clases de solfeo y piano, resultando de esto, que la enseñanza de tan bello arte, será relativamente económica en atención á la formación de esta nueva Academia.

En este Colegio se admiten internas; se facilita la preparacion completa para la carrera del Magisterio; se dan lecciones extraordinarias para labores de adorno; cuenta con espaciosas habitaciones para la instalación de internas y medio-pensionistas, como así mismo con un espacioso salón de clases que reune las mejores condiciones higiénicas, tanto por su capacidad, cuanto por su ventilación.

Para más detalles de precios y condiciones de admisión de las alumnas é internas, dirigirán la correspondencia al Colegio.

EL CASTELLANO,

periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES.

Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año, 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.
FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.
Anuncios en la 1.ª y 4.ª plana, á precios convencionales.

Imprenta

DE

BENITO MANUEL,

MEDINA DEL CAMPO.

Bien conocida del público es la prontitud y economía con que esta casa, la más antigua en Medina, sirve á su numerosa clientela, tanto en impresos de todas clases como en libros y menaje de Escuelas.

En este ramo los Sres. Profesores de primera educación hallarán un completo surtido de las casas y autores que deseen, y obras editadas por D Saturnino Calleja á los mismos precios que dicho señor indica en su catálogo.

Gran surtido en papel, plumas y tinta.

VENTA.

Se vende una caseta de madera de las situadas en la Plaza Mayor de esta villa.

Si alguno quiere interesarse en la compra, puede avistarse con D. Márcos Ayllón, quien dirá el precio y condiciones.

Venta de casa.

La señalada con el núm. 64 en la Plaza Mayor de esta villa. Del precio y condiciones informará D. Miguel Barrio, plazuela del Sol, núm. 6. 3—3

ULTRAMARINOS

Y

Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN,

Plaza Mayor, núm. 4,

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacaos, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos, jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Gran surtido en ferretería, batería de cocina, camas y cunas de hierro.

Venta de carbón de piña

DE

HELIODORO GARCIA,

En Olmedo (Valladolid.)

Se venden tres mil arrobas á 75 céntimos de peseta una, en almacén.

Interesante.

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envios á su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ÁLAMOS, 3,

MEDINA DEL CAMPO.

Archivo Municipal Medina del Campo